

CALENDARIO DE REALIZACIÓN PRUEBAS LIBRES 2020-21 PARA EL C.F.G.M. DE TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

(Resolución 16/10/2020 de la Viceconsejería de Educación por la que se convoca la realización de pruebas para la obtención de determinados títulos de Técnico y Técnico Superior de Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en el año académico 2020-2021).

MARTES 4 DE MAYO DE 2021:

- 15:30-17:15 h: TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA (test y supuesto práctico escrito).
 - o Primer llamamiento 15:15 h.
 - o Segundo llamamiento 15:25 h.
- 17:30-18:30 h: PROMOCIÓN DE LA SALUD Y APOYO PSICOLÓGICO AL PACIENTE.
 - o Único llamamiento 17:25 h.
- 18:45- 19:45 h: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL.
 - o Único llamamiento 18:40 h.
- 20:00- 21:00 h: RELACIONES EN EL EQUIPO DE TRABAJO.
 - o Único llamamiento 19:55 h.

MIÉRCOLES 5 DE MAYO DE 2021:

- 15:30-17:15 h: TÉCNICAS DE AYUDA ODONTOLÓGICA (test y supuesto práctico escrito).
 - o Primer llamamiento 15:15 h.
 - o Segundo llamamiento 15:25 h.
- 17:30-19:15 h: HIGIENE DEL MEDIO HOSPITALARIO Y LIMPIEZA DE MATERIAL (test y supuesto práctico escrito).
 - o Único llamamiento 17:25 h.
- 19:30-20:30h: OPERACIONES ADMINISTRATIVAS Y DOCUMENTACIÓN SANITARIA.
 - o Único llamamiento 19:25 h.

17 DE MAYO: PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS Y WEB DEL CENTRO EDUCATIVO.

18 y 19 DE MAYO: PERIODO DE RECLAMACIÓN. Deben presentarse por escrito, con registro de entrada en la secretaria del centro, según el modelo oficial Expone/Solicita.

20 y 21 DE MAYO: RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS Y COMUNICACIÓN DE SU RESOLUCIÓN.

DEL 24 AL 28 DE MAYO: REVISIÓN DE EXÁMENES CON LOS ASPIRANTES QUE HUBIERAN RECLAMADO Y QUE ASÍ LO SOLICITEN MEDIANTE **CITA PREVIA**.

DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL NECESARIO PARA REALIZAR LAS PRUEBAS DE LOS DIFERENTES MÓDULOS

Para poder realizar las pruebas, los alumnos vendrán provistos de:

- D.N.I., tarjeta de residencia o pasaporte en regla. Dicho documento deberá ser presentado en el momento del llamamiento y se deberá mantener sobre la mesa durante la realización de las pruebas.
- Bolígrafos de tinta indeleble en color azul o negro.
- Calculadora básica no programable.

NORMAS GENERALES

- Queda prohibido el uso del teléfono móvil, relojes smart u otros dispositivos asociados a ellos. No está permitido el uso de ningún dispositivo electrónico.
- Nadie podrá abandonar el aula hasta que transcurran 15 minutos desde el comienzo de la prueba.
- El día de la realización de las pruebas habrá un modelo de justificante de asistencia a las mismas, que se entregará debidamente firmado y sellado a petición de los participantes que lo necesiten en los diferentes módulos.